

GRUPO DE TRABAJO OFERTA EMPLEO PUBLICO

En el día de hoy nos hemos reunido el GRUPO DE TRABAJO DE OEP con la participación de **CCOO**, CSIF, ACAIP-UGT y CIG y cuyo orden del día y materias tratadas es el siguiente:

1.- Información por parte de la Administración de sus proyectos para Puerto I y Brieva

Respecto a **BRIEVA** manifiestan que quieren, después de haber hecho reformas en las celdas incorporando las duchas y un aula nueva, darle un nuevo impulso, que concretan en mantener dos módulos para las internas y dedicar otro para internos, eliminando el aislamiento y ocupando el modulo para internos con un objetivo sobre 30 internos.

Dicen que quieren mejorar Brieva como proyecto de prisión mejorando los talleres productivos.

En cuanto a **PUERTO I**, empiezan poniendo en valor el trabajo que se hace con los primeros grados que dicen tienen una evolución muy favorable que se pierde cuando son trasladados a otros centros.

Los cambios que pretenden hacer dicen que son para facilitar proyectos vitales que consoliden la reinserción, con los módulos 1 y 2 de respeto y una población reclusa de unos 150 internos.

CCOO, ante estas decisiones manifiesta:

- Damos acuse de recibo de una decisión tomada, pero expresamos nuestra queja porque esta decisión afecta a las condiciones laborales del personal y no ha sido objeto ni de información y menos de negociación como es preceptivo legalmente.
- Las infraestructuras y recursos de las dos prisiones no son las adecuadas para un incremento de la población reclusa. Tenemos la certeza de que el experimento se materializará con más incidentes y agresiones al personal.
- Es una contradicción resaltar el buen trabajo con los primeros grados en Puerto I, que además del buen hacer de los profesionales, un elemento esencial es la atención mas personalizada a la población reclusa, cuyo incremento va a dificultar.
- A **CCOO** nos preocupa especialmente la política de eliminación de las prisiones de mujeres que tiene la SGIP, pues al ser muy minoritarias en prisión cuando están en centros mixtos, su acceso a formación, trabajo y actividades culturales queda diluida entre una población reclusa abrumadoramente masculina, siendo por tanto un factor de discriminación y marginación en el acceso a derechos básicos.
- Nos ha molestado especialmente la banalización que ha hecho la representante de la Administración de las agresiones al personal penitenciario, cuando se le puso el ejemplo de Puerto I que tienen el mayor ratio por recluso de todas las prisiones en agresiones.

CCOO hemos manifestado que pensar en hacer reinserción a costa de las agresiones del personal penitenciario es una hipoteca para la reinserción y para el servicio público penitenciario. No se puede sostener la reinserción a costa del derecho fundamental a la integridad y la salud de miles de víctimas de agresiones que padece el personal penitenciario.

2.- Propuesta de Instituciones Penitenciarias a la Oferta de Empleo Público 2026

Nos indican sobre este particular lo siguiente:

El viernes el ministerio pidió la propuesta de OEP de prisiones que se debe de entregar antes de este viernes.

Criterios de la SGIP para OEP

- Ver todas las vacantes de la RPT que no tengan titular.
- Se le suman posibles jubilaciones desde febrero hasta final de año, con elementos de probabilidad que se materializan para edades entre 60 y 65 años el 20% y para 65 y 70 años el 40%.
- Incremento de la RPTs mal dimensionadas (Las Palmas II, Murcia II, Archidona) conforme a la capacidad de los centros.
- Introducción de factores correctores por segunda actividad, incrementando la petición de las vacantes generadas por la segunda actividad.
- Del total resultante se restan el número de plazas del personal en prácticas.

Nos dan 24 horas a los sindicatos para que presentemos propuestas. **CCOO** presentará la suya mañana y la hará pública como siempre.

CCOO ha defendido que hay que trabajar sin los datos y que es muy difícil plantear propuestas concretas. Entendemos que los criterios generales pueden ser válidos, pero que hay que concretar.

CCOO también hemos criticado los desfases que se producen entre los concursos y los desfases de efectivos que se dan durante todo el proceso. Por ejemplo, en Topas y en otros centros cuando se aplique el concurso habrá ya un desfase de 40 vacantes en interior de partida.

CCOO quiere redimensionar las RPTs con criterios de déficits funcionales, de los objetivos encomendados y de las cargas de trabajo, siempre respetando el mandato legal.

Madrid, 22 de enero de 2026

Sección Estatal de CCOO en IIPP

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO
Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid
Tfno. 91 5301556
<https://sae.fsc.ccoo.es/Prisiones>
[@CCOO Prisiones](http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO)
seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

